



1. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO



DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, PRESENTO A USTED DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 124, ULTIMO PARRAFO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, ARTICULO 58 FRACCION XXX DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSI.

INSTRUCCIONES: Especificar la información que se le solicita, conforme a lo siguiente:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
NOMBRE	Miguel Ángel Zapala
CARGO QUE DESEMPEÑA	Coordinador
DEPENDENCIA MUNICIPAL	Villa de Guadalupe
OFICINA O AREA DE DESCRIPCIÓN	Desarrollo Social
CORREO ELECTRÓNICO	N1-ELIMINADO 4

INSTRUCCIONES: Especificar el nombre de las personas asociadas, de acuerdo a su parentesco consanguíneo o por afinidad, conforme lo siguiente:

RELACIONES FAMILIARES	
CONYUGES, CONCUBINOS, CONCUBINOS	N2-ELIMINADO 75
HIJOS <small>PERSONAS A LAS QUE SE LES HA IMPUESTO LA TUTELA DE LA PATERNIDAD RESPONSABLE, LA TUTELA DE LA FIDUCIARIA, LA TUTELA DE LA MANEJO DE BIENES, LA TUTELA DE ASESORIA</small>	
HIJOS DEL CONYUGE, CONCUBINO <small>CON SU MADRE</small>	
PADRES	
ABUELOS	
NIEBOS Y NIETOS <small>PERSONAS A LAS QUE SE LES HA IMPUESTO LA TUTELA DE LA PATERNIDAD RESPONSABLE, LA TUTELA DE LA FIDUCIARIA, LA TUTELA DE LA MANEJO DE BIENES, LA TUTELA DE ASESORIA</small>	
HERMANOS	
PRIMOS, SOBRIÑOS, TÍOS <small>PERSONAS A LAS QUE SE LES HA IMPUESTO LA TUTELA DE LA PATERNIDAD RESPONSABLE, LA TUTELA DE LA FIDUCIARIA, LA TUTELA DE LA MANEJO DE BIENES, LA TUTELA DE ASESORIA</small>	
SUEGROS, HERMANAS Y CUADROS <small>PERSONAS A LAS QUE SE LES HA IMPUESTO LA TUTELA DE LA PATERNIDAD RESPONSABLE, LA TUTELA DE LA FIDUCIARIA, LA TUTELA DE LA MANEJO DE BIENES, LA TUTELA DE ASESORIA</small>	
FIRMA SERVIDOR PÚBLICO	

SI LOS ESPACIOS DE ESTE MODELO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



INSTRUCCIONES.- Especificar lo solicitado, en lo referente al puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeña, en órganos directivos o de gobierno, en organizaciones con fines de lucro (empresas) o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir remuneración por esta participación.

ACTIVIDADES O PODERES QUE ACTUALMENTE TENGA EN ASOCIACIONES, SOCIEDADES, CONSEJOS, ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS O CONSULTORIAS
NINGUNO

FRECUENCIA ANUAL
1. Ocasiones 2. 1 a 7 ocasiones 3. 8 a 11 ocasiones 4. Mensualmente 5. Ocasionalmente 6. Otro (indicar en observaciones)

TIPO DE PERSONA JURÍDICA
1. Instituciones de derecho público 2. Sociedades o asociaciones de derecho privado 3. Fundación 4. Asociación cívica
5. Sindicato o Federación de Organizaciones de trabajadores 6. Junta de vecinos u otra organización comunitaria 7. Entidad de carácter religioso 8. Otra (indicar en observaciones)

NATURALEZA DEL VÍNCULO
1. Suco 2. Colaborador 3. Otro (indicar en observaciones)

TIPO DE COLABORACIÓN O APOORTE
1. Otras 2. Servicios profesionales 3. Participación voluntaria 4. Otros Aportes (indicar en observaciones)

<p>NUMERO DE LA ENTIDAD (CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL, ET)</p>	<p>N3-ELIMINADO 75</p>
<p>UBICACIÓN (CIUDAD, SECCIÓN, CALLE, CANTONAMIENTO, ETC)</p>	
<p>TIPO DE PERSONA JURÍDICA</p>	
<p>NATURALEZA DEL VÍNCULO</p>	
<p>ACTIVIDAD DEL VÍNCULO (ESPECIFICAR DEBE SER ANEXO)</p>	
<p>PARTICIPACIÓN EN LA RECEPCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DESCRIBIR EN LA LEYENDA DEL CUADRO DE FRECUENCIA)</p>	
<p>FRECUENCIA (VER LEYENDA)</p>	
<p>TIPO DE COLABORACIÓN O APOORTE</p>	
<p>OBSERVACIONES A REGISTRARSE</p>	
<p>FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO</p>	

SI LOS ESPACIOS DE ESTE MODELO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA





H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



INSTRUCCIONES: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto que padezca por su puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL DECLARANTE	
NINGUNA	
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO	
1. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL 2. PARTES EQUALES 3. TRABAJO 4. PRESTACIÓN DE SERVICIOS O DE Bienes Muebles o Inmuebles 5. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)	
TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA	
1. SOCIEDAD ANÓNIMA 2. SOCIEDAD CIVIL 3. ASOCIACIÓN CIVIL 4. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)	
NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA EN LA QUE PARTICIPA	N4-ELIMINADO 75
DIRECCIÓN	
FECHA DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD	
SCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO	
SECRETARÍA DE ESTADOS	
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO	
TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA	
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA O FINANCIERA	
SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ESPECIFICAR LA NATURALEZA DE LA PARTICIPACIÓN O CONTRATO	
OBSERVACIONES DE LA AUTORIDAD	
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO	

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA

[Handwritten signature]



IV CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



Instrucciones: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto de interés de su cónyuge concubina, concubinario y/o dependientes económicos por puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeña en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL CÓNYUGE O CONCUBINA/CONCUBINARIO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS
1. NINGUNO

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

1. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL 2. PARTES IGUALES 3. TRABAJO 4. PROVISIÓN DE SERVICIOS O DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES 5. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

TIPO DE ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPA O CONTIENE EL CONTRATO

1. SOCIEDAD ANÓNIMA 2. SOCIEDAD CIVIL 3. ASOCIACIÓN CIVIL 4. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA (EMPRESA O SOCIEDAD)	N5-ELIMINADO 75
UBICACIÓN (CALLE Y NO. Y/O CALLE Y NO. DE EXTENSIÓN, P.O. BOX, R.F.M., ETC.)	
FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LOS SOCIOS	
NOMBRE DEL REGISTRO PÚBLICO (EN SU CASO)	
SECTOR ECONÓMICO (EN SU CASO)	
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO	
INDICE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	
CÓMO SE OBTIENE EL DERECHO DE PARTICIPACIÓN QUE SE CONTRATA	
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA (ANONIMA, PARTICIPACIÓN UNICA, LEASING O CONSORTIO ENTRE OTROS)	
LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, REVISAR LA CANTIDAD DE PARTICIPACIONES O CONTRATOS	
OBSERVACIONES Y OBSERVACIONES	
FOLIO DE LA REVISTA PÚBLICA	

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



DATOS PERSONALES

Con fundamento en los artículos 6 párrafo segundo fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 1º 100, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 1º 3 fracciones XI y XVI, 23, 84 fracción XVII inciso a) y f), 125 y 126, 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento protección seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Auditoría Superior del Estado cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal.

Así mismo, para dar a conocer su información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés presentada ante esta Auditoría Superior del Estado, de manera íntegra se requiere autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por lo que se le pregunta lo siguiente:

¿Otorga su consentimiento para hacer pública sus datos personales contenidos en su Declaración de Conflicto de Interés?

SI NO

San Luis Potosí S.L.P., a las 07 DE Mayo DE 2021.

Abelardo Torres Zapata
NOMBRE Y FIRMA



M. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO



AVISO DE PRIVACIDAD


**AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Conflicto de Interés, competencia de esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí a través del Sistema para el Registro y Control de Declaraciones de Conflicto de Interés, con fundamento en los artículos 5º párrafo segundo, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción III y 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 3 fracción IV, 101, 104, 125 y 108 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; artículo 7 fracción XXVIII, 12 fracción XXIV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y los artículos 1, 100, 112 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3 fracciones XI y XVII, 84 fracción XVII, inciso i), 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como de los Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los datos personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados el 16 de agosto de 2008, en el periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, especiales por la Comisión de Garantía y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí disposiciones relativas a: Tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la Información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados de la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés, los datos personales en posesión de los entes obligados de la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que la requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, además de las otras transmisiones previstas en la Ley. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Auditor Superior del Estado, a través de la Auditoría Especial de Legalidad, mediante el Departamento de Registro y Control Patrimonial, quien tiene su domicilio en calle Pedro Vialto No. 100, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., correo electrónico declaracionpatrim@aseslp.gob.mx, teléfono: (444)144,16.00 extensión 1795.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en Vicente Guerrero, N° 510, Primer Piso, Zona Centro de esta Ciudad; o ante la sede que se informa en cumplimiento a lo establecido por el artículo 82 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado DE San Luis Potosí, como Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado, expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior Leyenda.


NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE


FECHA DE FIRMA

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrará cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desahogada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal, de acuerdo a lo establecido en la disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexa la documentación correspondiente, la entidad deberá advertir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles, de acuerdo a lo establecido en la disposición cuatragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículos 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al 144.16.00 extensión 1746 o bien remitirse al correo transparencia@aseslp.gob.mx.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

2.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

3.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

4.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

5.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*